## Declaración de la renta 2024

## plazos



Inicio del plazo para presentar la declaración de la renta vía online.



Se abre el plazo para obtener cita previa para declaración vía telefónica.



Empieza la presentación del trámite por vía telefónica.



Empieza el plazo para obtener cita previa para hacer la vía presencial.



Empieza el plazo para presentar la declaración de la Renta vía presencial.



Fecha límite para obtener cita previa para la vía telefónica y vía presencial.



Finaliza el plazo para presentar la declaración de la Renta.

## Medios



La página web de la declaración de la renta con NIF/NIE o con Cl@ve, referencia, DNI electrónico o certificado electrónico.



En la **APP de la Agencia Tributaria**. Instala la APP de la Agencia Tributaria y realizarás tus gestiones cómodamente desde la misma.



29

- Por teléfono automático 91 535 73 26 o 901 12 12 24.
- En el teléfono de cita para Renta con atención personal 91 553 00 71 o 901 22 33 44.

  De lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 horas.









